

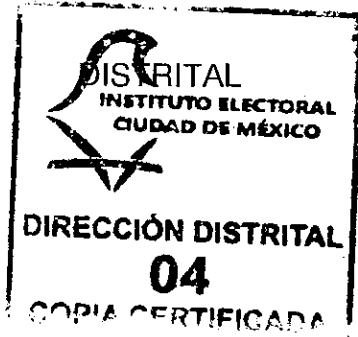


ACD04-ORDINARIA-002/03-24

CONSEJO DISTRITAL 04
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 04, SITO EN CALLE ORIENTE 153, NÚMERO 3406, COLONIA SALVADOR DÍAZ MIRÓN, DEMARCACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07400, EN ESTA CIUDAD, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- | | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ | CONSEJERO PRESIDENTE | |
| C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ | SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL | |
| C. ROSALÍA JOVITA TORRES DÍAZ LÓPEZ | CONSEJERA PROPIETARIA | DISTRITAL |
| C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ AGUILAR | CONSEJERO PROPIETARIO | DISTRITAL |
| C. ZAIRA ODET PÉREZ JIMÉNEZ | CONSEJERA PROPIETARIA | DISTRITAL |
| C. ADRIÁN VEGA GURIDI | CONSEJERO PROPIETARIO | |





C. SARA GARCÍA HERNÁNDEZ	CONSEJERA PROPIETARIA	DISTRITAL
C. ISRAEL GONZALEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO PROPIETARIO	DISTRITAL
C. ALBERTO VALLES SÁNCHEZ	REPRESENTANTE PVEM	PROPIETARIO
C. CRISTIAN URIEL ROMERO GARCÍA	REPRESENTANTE MC	PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO	REPRESENTANTE MORENA	PROPIETARIO

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑALO, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2024, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO EL SECRETARIO QUE PROCEDA A PASAR LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE MANERA PRESENCIAL DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE HA CONVOCADO. PROCEDA, SEÑOR SECRETARIO.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
 DIRECCIÓN DISTRITAL
 Página 2 de 31
04
 COPIA CERTIFICADA

PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: C. ROSALIA JOVITA TORRES DÍAZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS RAMÍREZ AGUILAR, C. ZAIRA ODET PÉREZ JIMÉNEZ, C. ADRIÁN VEGA GURIDI, C. SARA GARCÍA HERNÁNDEZ, Y C. ISRAEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ. -----

ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121; 129 FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAN SIDO ACREDITADOS LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. ALFONSO ISAAC AQUINO PÉREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO, LA C. KARINA ISABEL REYES FLORES, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ORTEGA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, EL C. ABEL HERNÁNDEZ DOCTOR, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. JUAN MANUEL GARCIA GARCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, EL C. ALAN DANIEL GONZALEZ ORTEGA, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, LA C. ERIKA BERENICE NAVARRO VIDA, REPRESENTANTE PROPIETARIA, LA C. ERIKA BERENICE NAVARRO VIDAL, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. ALBERTO VALLES SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO, EL C. MARCOS BEJARANO DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. CRISTIAN URIEL ROMERO GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, LA C. KAREN GUTIÉRREZ ESPINOZA, REPRESENTANTE SUPLENTE, Y POR EL PARTIDO MORENA, LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, REPRESENTANTE

INSTITUTO ELECTORAL
 CIUDAD DE MÉXICO
 COPIA CERTIFICADA



PROPIETARIA, LA C. XANAT LAPIZCO CORDOVA, REPRESENTANTE SUPLENTE. -

EN ESTE SENTIDO, INFORMO LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN, DE LAS Y LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO: POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL C. ALBERTO VALLES SÁNCHEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL C. CRISTIAN URIEL ROMERO GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO, Y POR EL PARTIDO MORENA, LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, REPRESENTANTE PROPIETARIA.-----

PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN HAY UNA ASISTENCIA DE SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, TRES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN TOTAL DE ONCE ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: DICIENDO SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM SE DECLARA EL INICIO FORMAL DE ESTA SESIÓN.-----

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL
04
COPIA CERTIFICADA

DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÉ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DE PARTIDOS POLITICOS, QUE SE INTEGRAN A ESTE ORGANO. SOLICITO QUE LAS PERSONAS PRESENTES SE PONGAN DE PIE. -----

SEÑORA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 04, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTO A USTED: ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?-----

LA INTEGRANTE DEL CONSEJO TOMA PROTESTA CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO. EXPRESA ¡SÍ, PROTESTO!-----

ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. LES RUEGO TOMAR ASIENTO. -----

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL
04

COPIA CERTIFICADA


SEÑOR SECRETARIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITO A USTED PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL ORDEN DEL DÍA QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN ES EL SIGUIENTE:

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.

2.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

3.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03
Página 6 de 11

DIRECCIÓN DISTRITAL

04

COPIA CERTIFICADA

SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.---

4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.. -----

5.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 21 DE MARZO DE 2024.-----

6.- PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLA ESPECIAL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INE.-----

7.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

8.- INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES.-----

9. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARAN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2024.-----

10. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL.



DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

11. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

12. REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.

13.- ASUNTOS GENERALES.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**, SOLICITÓ SE HICIERA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS POR FALLAS TÉCNICAS EN LA TRASMISIÓN DE LA SESIÓN, EL CUAL COMENZO A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS Y CONCLUYO A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. SE OTORGA EL USO DE LA PALABRA A QUIENES LO SOLICITEN. AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR, PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES: SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE LEVANTAR LA MANO. SEÑOR PRESIDENTE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGÓ DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CONSEJERO PRESIDENTE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ESTA SECRETARÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL



REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PIDE ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE:** SECRETARIO DEL CONSEJO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSULTA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE SU LECTURA, CONSEJERO PRESIDENTE. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGÓ DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL:** CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS DISTRITALES



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A QUIÉN LO SOLICITE. SEÑOR SECRETARIO, AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN, ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ACTA, SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTÍNE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL:** CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO UNO.**-----

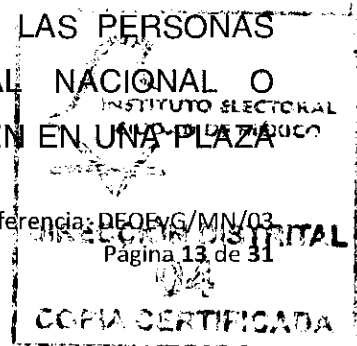


EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. SEÑOR SECRETARIO AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES SE CONSULTA, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SEÑOR PRESIDENTE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE ACUERDO.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA



DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO DOS**. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA. SEÑOR SECRETARIO AL NO HABER INTERVENCIONES, POR FAVOR PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SEÑOR PRESIDENTE QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD, EL PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO TRES**.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑOR SECRETARIO AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

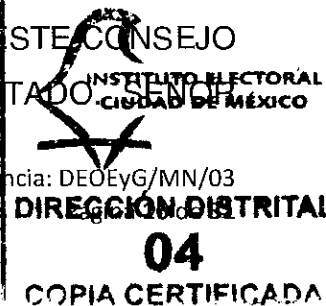


EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO** DISTRITAL:
CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **QUINTO PUNTO** DEL
ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO
DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE
ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-
2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE
MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS
DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 21 DE MARZO
DE 2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO CUATRO**.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE
CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO
DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SEÑOR
SECRETARIO, POR FAVOR CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**:
CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SEXTO PUNTO** DEL
ORDEN DEL DÍA ES LA PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLA
ESPECIAL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INE, EL CUAL SE
AGREGA COMO **ANEXO CINCO**.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE
CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO
DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL LISTADO PRESENTADO.



SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL **CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO SEIS**.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE FINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO SIETE**.-----



EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO OCHO**.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑOR SECRETARIO AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **DECIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL

ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO NUEVE**-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE** CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, NO HAY INTERVENCIONES. ESTE CONSEJO DISTRITAL 04 SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. PROCEDA SEÑOR SECRETARIO AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **DECIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL



ORDINARIO 2023-2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO DIEZ**.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROCEDEREMOS A DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS "CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024", ESTA PRESIDENCIA VA A REALIZAR EN CONJUNTO CON EL SECRETARIO, EL SORTEO DE PRELACIÓN QUE SE ESTABLECE EN LOS CRITERIOS, PARA LA REPARTICION DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SE PROCEDE A REALIZAR FRENTE AL CONSEJO LA APERTURA DEL SOBRE CON LOS NUMEROS Y LOS EMBLEMAS DE LOS PARTIDOS PARA SER INTRODUCIDOS EN LA URNA Y POSTERIORMENTE IR SACANDO LAS PAPELETAS, PARA OTORGAR EL ORDEN DE PRELACIÓN SORTEADO. AL TERMINAR EL PROCEDIMIENTO INDICADO. PROCEDA SEÑOR SECRETARIO AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **DECIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS

CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, EL CUAL SE AGREGA COMO **ANEXO ONCE**.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: HACE SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJERAS, CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PROCEDEREMOS A REALIZAR EN CONJUNTO CON EL **SECRETARIO DEL CONSEJO**, LA ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y CANDIDATOS SIN PARTIDO PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, CONFORME A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024. REALIZADO EL SORTEO PARA REPARTIR LOS ONCE LUGARES DE USO COMÚN ENTRE LOS SIETE PARTIDOS POLITICOS, PARA LA FIJACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL. AL TERMINAR EL PROCEDIMIENTO INDICADO. PROCEDA SEÑOR SECRETARIO AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL **DECIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DE ASUNTOS GENERALES.

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13,



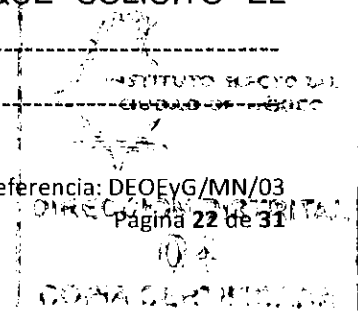
FRACCIÓN IV, DEL FREGLAMENTO DE INTEGRACIÓN , FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SI EXISTE ALGUN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. -----

LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, **REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA**: SOLICITO SE AGENDARA UN TEMA SOBRE EL POSICIONAMIENTO DE SU PARTIDO MORENA AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN ASUNTOS GENERALES. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SECRETARIO DEL CONSEJO, POR FAVOR PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO**: CON MUCHO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE. EL PRIMER PUNTO AGENDADO EN ASUNTOS GENERALES CORRESPONDE AL POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO MORENA AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, SOLICITADO POR LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SE DIO EL USO DE LA PALABRA A LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA, QUE SOLICITO EL TEMA. -----





LA C. MARÍA ISABEL DÍAZ IDELFONSO, **REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA**: EL DÍA DE HOY, NOS PRONUNCIAMOS RESPECTO A LOS ACTOS DEPLORABLES QUE HOY AFECTAN A NUESTRA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO ESTA CIUDAD DE MÉXICO. PUES HEMOS CONSTATADO QUE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DE ESTE DISTRITO ELECTORAL LOCAL, SE LLEVAN A CABO BRIGADEOS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE SE COLOCA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO. ES EVIDENTE EL FUROR CON EL QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE CLARA BRUGADA, PUES ESTA HA SIDO VANDALIZADA, CUBIERTA Y, DEMÁS, DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN, LO QUE MÁS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE LA CANDIDATA. CABE DESTACAR QUE, DE ESTOS ACTOS, NO SE PRETENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA, MAS BIEN, ESTOS ACTOS VIOLENTOS CORRESPONDEN PRESUNTAMENTE A GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN. DE TODO LO ANTERIOR, ES INDISCUTIBLE QUE LA OPOSICIÓN PRETENDE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA QUE, SIN LUGAR A DUDA, BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERA INEQUIDAD EN LA ELECCIÓN. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODA LA CIUDAD, INCLUIDOS LOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE, COMO ÁRBITRO, DEBERÍA DE LLEVAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA EQUIDAD Y EVITAR ESTOS ACTOS, SIN EMBARGO, SOLO VEMOS PASIVIDAD E INACCIÓN; POR TAL RAZÓN NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES. ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SÓLO VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SINO TAMBIÉN A TODAS

AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN UN ALGÚN PROCESO POLÍTICO ELECTORAL PRESENTE O FUTURO. PUES EL OBJETO O EL MENSAJE SE TRASMITEN EN LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIARLES, CON TAL DE QUE DESISTAN A ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS. EN RESPUESTA ES UN FOCO ROJO, QUE NOS TIENE ALTAMENTE PREOCUPADOS. ES POR ESO QUE, HAGO USO DE LA VOZ Y PIDO ENÉRGICAMENTE A LA OPOSICIÓN, PARA QUE CESEN ESTAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS, QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAR INEQUIDAD EN LA CONTIENDA. LES RECUERDO TAMBIÉN, QUE DEBERÍAN CONDUCTIRSE CON RESPETO HACIA LA INTEGRIDAD DE TODAS LAS CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, POR LOQUE, LES EXIJO QUE SE APEGUEN A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, PUES LA COMPETENCIA DE LA CUAL SOMOS PARTE EN ESTOS DÍAS SE BASA EN PROPUESTAS, EN DEBATIR IDEAS Y, NO EN BUSCA DE DENIGRAR O BUSCAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNA DE LAS MUJERES CANDIDATAS. POR OTRA PARTE, SOLICITARLE A LA AUTORIDAD ELECTORAL, QUE ESTE TIPO DE CASO LOS ATRAIGA A SU COMPETENCIA, QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONE A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE SON PARTE. PUES NO PUEDE PERMITIRSE QUE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS CONTINÚE OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN EL PROCESO TAN RELEVANTE QUE NOS OCUPA. DE ESTA MANERA, APROVECHO PARA RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, QUE UNA MANERA EN LA CUAL PODEMOS COMBATIR ESTE TIPO DE ACTOS, EMPIEZA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE GARANTICE UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO

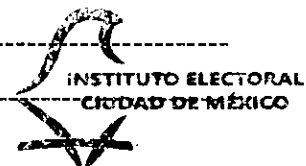
EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PAÍS. FINALMENTE, QUIERO HACER UN LLAMADO A QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJAMOS DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE, DONDE, SIN IMPORTAR EL GÉNERO, PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS, TODAS Y TODOS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN NUESTRO ENTORNO. AGRADEZCO SU ATENCIÓN, ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.-----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE** GRACIAS A LA REPRESENTANTE DE MORENA, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN PRIMER RONDA. EL C. CRISTIAN URIEL ROMERO, REPRESENTANTE **PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** HASTA POR SEIS MINUTOS.-----

EL C. CRISTIAN URIEL ROMERO, REPRESENTANTE **PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**: MUCHAS GRACIAS A LA MESA, MUY BUENAS NOCHES REPRESENTANTES Y CONSEJEROS, ME GUSTARÍA DECIR QUE EN EFECTO ESTOY DE ACUERDO CON LA COMPAÑERA, PORQUE SON ACTOS DEPLORABLES LOS QUE ESTÁ HACIENDO LA ALCALDÍA Y EL CANDIDATO DE LA ALIANZA OPOSITORA, ELLA LO MENCIONA Y YO TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO, DE QUE DEBEMOS APEGARNOS A LAS REGLAS, LO PODEMOS VER DESDE AQUÍ AFUERA QUE SU CANDIDATA TIENE REPLETA LA CIUDAD LLENA DE PROPAGANDA POLÍTICA EN LOS LUGARES DONDE NO DEBERÍA DE ESTAR PUESTA. ES



INCREÍBLE LA CANTIDAD DE PROPAGANDA, EN VARIOS POSTES, LUMINARIAS, EN LOS ÁRBOLES, EN DIFERENTES MEDIOS, ENTONCES SI, EN EFECTO, NO VA SER UNA CONTIENDA EQUITATIVA, YA LO PODEMOS VER, HACE UNOS MOMENTOS DE CADA TRES LUGARES O ESPACIOS PÚBLICOS QUE VAN A UTILIZAR LOS CANDIDATOS, MOVIMIENTO CIUDADANO NADA MÁS VA A TENER UNO, ENTONCES DESDE AHÍ PODEMOS VER, QUE TODO VA A SER UNA COMPETENCIA NO MUY EQUITATIVA, NO PAREJA Y SI ME GUSTARÍA IGUALMENTE DECIRLE A TODO EL EQUIPO QUE ESTA EL DÍA DE HOY AQUÍ, QUE SI SEAN RÍGIDOS EN EL ASPECTO DE LAS REGLAS, POR LO QUE, SI QUEREMOS REALMENTE CAMBIAR UNA SOCIEDAD, TENEMOS QUE HACERLO DE FONDO, TENEMOS QUE HACER LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE ESTA CONTIENDA SEA EQUITATIVA HASTA DONDE MÁS SE PUEDA, PERO QUE ESTOS ACTOS, ASÍ COMO NUESTRA CANDIDATA Y CANDIDATOS QUE EL DÍA DE HOY NI SIQUIERA ESTÁN AQUÍ, HACERLOS DE LA MANERA MÁS CONSCIENTE Y MÁS PRECISA POSIBLE, HAY QUE DEMOSTRARLE A LA GENTE QUE SE PUEDEN HACER LAS COSAS DIFERENTES, ESTO VA MÁS ALLÁ DE HACER UN SPEECH DE CUATRO MINUTOS CON DIECIOCHO SEGUNDOS, PENSÉ QUE IBA A SER MÁS COMO LA OTRA VEZ, TENEMOS QUE DEMOSTRAR A LA GENTE, A LA CIUDADANÍA QUE MERECE ALGO NUEVO, ALGO MEJOR, ENTONCES SI LE PEDIRÍA POR FAVOR, QUE IGUAL TENGAN MUCHO OJO CON ESO, PORQUE YA EL DOMINGO ARRANCAN LAS CAMPAÑAS LOCALES Y ESTO VA A SER UNA GRAN BATALLA, PERO QUE EN TODO LO QUE ESTE EN SUS MANOS PUEDA SER UNA ACTIVIDAD Y PUEDA SER UNA JORNADA, LO MÁS HASTA DONDE SE PUEDA EQUITATIVA POSIBLE, ASÍ QUE MUCHAS GRACIAS POR ESTE USO DE LA PALABRA.





EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE:**
 GRACIAS, ALGUIEN MÁS EN PRIMERA RONDA DESEA HACER USO DE LA
 PALABRA, EN SEGUNDA RONDA, EL DE LA VOZ, EN SEGUNDA RONDA HARE USO
 DE LA PALABRA, EXISTEN ORDENAMIENTOS LEGALES E INSTRUMENTOS
 JURÍDICOS QUE ESTÁN AL ALCANCE DE TODOS Y CADA HUBO DE USTEDES
 COMO REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, YO LES
 EXHORTO A QUE LOS HAGAN VALER, A QUE HAGAN VALER LOS DIFERENTES
 REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES O EL CÓDIGO DE LA MATERIA PARA
 EFECTOS DE QUE LO QUE DICEN, LO TRANSMITAN MEDIANTE PAPEL A LA
 AUTORIDAD QUE INTERVENDRÁ CON BASE EN LAS FACULTADES LEGALES DE
 LA MISMA MATERIA, ESTA AUTORIDAD ESTARÁ ATENTA A TODOS Y CADA UNO
 DE LOS ESCRITOS O MANIFESTACIONES POR PARTE DE LAS DIFERENTES
 REPRESENTACIONES, SE LES TRATA A TODOS POR IGUAL, YA QUE NO HAY AQUI
 PARTIDOS LONGEVOS O JÓVENES, TODOS SON PARTIDOS MERECE Y TIENEN
 EL DERECHO DE TRATARLOS POR IGUAL, NO SÉ SI YO, PERDÓN QUE HABLE EN
 PRIMERA PERSONA, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES
 REPRESENTANTES A QUE HAGAN VALER, LA PLUMA Y EL PAPEL, A TRAVÉS DE
 LOS MECANISMOS PARA QUE LA AUTORIDAD CONOZCA E INTERVENGA, Y EN
 SU CASO, SANCIONE SI ES QUE HAY ALGUNA VIOLACIÓN A LA NORMATIVIDAD,
 ESO SERÍA TODO DE MI PARTE, EN SEGUNDA RONDA, DE LA PRESIDENCIA,
 ALGUIEN MAS QUIERE HACER USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, EN
 TERCERA RONDA, SINO ES ASI CONCLUIMOS ASUNTOS GENERALES, SEÑOR
 SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA AL DESAHOGÓ DEL SIGUIENTE PUNTO DEL
 ORDEN DEL DÍA.

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

INFORMACIÓN 27 DE 31

COPIA CERTIFICADA

EL C. ENRIQUE ALBOR RODRIGUEZ, **SECRETARIO DEL CONSEJO**: SEÑOR PRESIDENTE, INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL C. IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA Y SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2024, SE DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN. -----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE TREINTA Y UNA FOJAS ÚTILES, ASÍ COMO DE ONCE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO DOS: ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA. -----

ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 04, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES - ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. --

ANEXO TRES: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ANEXO CUATRO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 21 DE MARZO DE 2024. -----

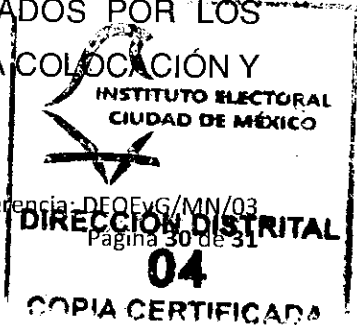
ANEXO CINCO: PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLA ESPECIAL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INE.

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO SIETE: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024, ASÍ COMO DE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2024. -----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL
04
COPIA CERTIFICADA



FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

ANEXO DIEZ: REPORTE DEL ORDEN DE PRELACIÓN QUE OBTUVIERON LOS PARTIDOS POLITICOS Y/O CANDIDATURAS SIN PARTIDO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS, EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL.

ANEXO ONCE: CATÁLOGO DE LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. REPORTE DE LA DISTRIBUCIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN Y ESPACIOS POR PARTIDO POLÍTICO Y/O PERSONAS CANDIDATAS SIN PARTIDO.

CONSTE

DAMOS FE

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL

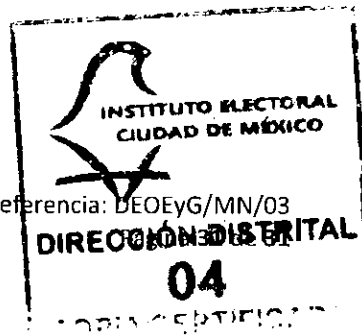
SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL


MTR. IGNACIO MACEDONIO
OSORIO PÉREZ


LIC. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ

CONSEJO DISTRITAL

04





LICENCIADO ENRIQUE ALBOR RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 41, FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE DE TREINTA Y UNO HOJAS ÚTILES, ESCRITAS POR UN SOLO LADO, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE SESION, SEGUNDA ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 04, ACD04-ORDINARIA-002/03-24**, DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 04

LIC. ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ

